
Presidencia: Macedonia del Norte

1449ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 9 de noviembre de 2023 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas
Suspensión: 13.15 horas
Reanudación: 15.05 horas
Clausura: 16.10 horas

2. Presidencia: Embajador I. Djundev
Sra. A. Marku

Presidencia, Federación de Rusia (PC.DEL/1525/23 OSCE+)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN DE
RUSIA CONTRA UCRANIA

Ucrania (PC.DEL/1558/23), España-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte, Moldova, Montenegro y Ucrania, países candidatos; de Georgia, país candidato potencial; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Mónaco y San Marino) (PC.DEL/1544/23), Reino Unido, Türkiye (PC.DEL/1551/23 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1531/23), Canadá (PC.DEL/1537/23), Noruega (PC.DEL/1529/23)

Punto 2 del orden del día: INFORME DE LA REPRESENTANTE ESPECIAL Y
COORDINADORA DE LA OSCE PARA LA LUCHA
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Presidencia, Representante Especial y Coordinadora para la Lucha contra la Trata de Personas (SEC.GAL/121/23/Rev.1), España-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte,

Moldova, Montenegro, Serbia, Türkiye y Ucrania, países candidatos; de Georgia, país candidato potencial; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Mónaco y San Marino (PC.DEL/1545/23), Federación de Rusia (PC.DEL/1527/23), Türkiye (PC.DEL/1552/23 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/1532/23), Noruega (PC.DEL/1530/23), Ucrania, Canadá (PC.DEL/1538/23 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1541/23 OSCE+), Italia (PC.DEL/1554/23), Liechtenstein (PC.DEL/1528/23 OSCE+), Reino Unido, Polonia (PC.DEL/1555/23 OSCE+), Malta (PC.DEL/1550/23 OSCE+), Uzbekistán, Kazajistán, Azerbaiyán (PC.DEL/1548/23 OSCE+), Armenia, Moldova, Bulgaria, Albania, Israel (Socio para la Cooperación) (PC.DEL/1526/23 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA AL CALENDARIO DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE

Presidencia

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1464 (PC.DEC/1464) relativa al calendario de la Trigésima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE. El texto de la Decisión se adjunta al presente diario.

Federación de Rusia (declaración interpretativa, véase texto agregado de la decisión), Belarús (PC.DEL/1539/23 OSCE+)

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Crímenes cometidos actualmente por el régimen de Kiev y políticas peligrosas aplicadas por la alianza occidental con objeto de agravar las tensiones:* Federación de Rusia (PC.DEL/1536/23)
- b) *Situación en Nagorno Karabaj y su entorno:* Armenia, España-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y San Marino) (PC.DEL/1546/23/Corr.1), Alemania, Estados Unidos de América (PC.DEL/1534/23), Reino Unido, Chipre (PC.DEL/1549/23), Canadá (PC.DEL/1540/23 OSCE+), Suiza (PC.DEL/1542/23 OSCE+), Francia (PC.DEL/1535/23 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/1543/23 OSCE+)
- c) *Violaciones por parte de Moldova de los compromisos asumidos en la dimensión humana de la OSCE:* Federación de Rusia (PC.DEL/1533/23), Moldova
- d) *Tercer aniversario del 8 de noviembre, Día de la Victoria, en Azerbaiyán:* Azerbaiyán (PC.DEL/1547/23 OSCE+), Türkiye (PC.DEL/1553/23 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO

No hubo intervenciones

Punto 6 del orden del día: INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL

- a) *Nombramiento de la Sra. K. Johnstone como nueva Representante Especial y Coordinadora de la OSCE para la Lucha contra la Trata de Personas:* Secretaria General
- b) *Publicación del Informe Anual 2022 de la Secretaria General sobre actividades relacionadas con la policía:* Secretaria General
- c) *Visita de la Secretaria General a Vaduz, 6 de noviembre de 2023:* Secretaria General

Punto 7 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 16 de noviembre de 2023, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



1449ª sesión plenaria

Diario CP N° 1449, punto 3 del orden del día

DECISIÓN N° 1464
CALENDARIO DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN
DEL CONSEJO MINISTERIAL DE LA OSCE

(Skopje, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023)

El Consejo Permanente,

Reconociendo que la Trigésima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE se celebrará de conformidad con el Reglamento de la Organización,

Decide:

Aprobar el calendario de la Trigésima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, que figura a continuación.

Calendario

Jueves, 30 de noviembre de 2023

10.00 horas **Sesión de apertura (pública)**

- Apertura oficial y aprobación del orden del día
- Discurso del Presidente en Ejercicio de la OSCE
- Discurso de la Presidenta de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE
- Informe de la Secretaria General de la OSCE

Primera sesión plenaria (a puerta cerrada)

- Declaraciones de los Jefes de Delegación

13.15 horas Almuerzo para los Ministros de Asuntos Exteriores/Jefes de Delegación

15.00–18.00 horas **Segunda sesión plenaria (a puerta cerrada)**

- Declaraciones de los Jefes de Delegación

Viernes, 1 de diciembre de 2023

10.00 horas **Tercera sesión plenaria (a puerta cerrada)**

- Declaraciones de los Jefes de Delegación
- Aprobación de los documentos y las decisiones del Consejo Ministerial
- Declaraciones de clausura de las Delegaciones
- Otros asuntos

Sesión de clausura (pública)

- Clausura oficial (declaraciones del Presidente en Ejercicio saliente y del Presidente en Ejercicio entrante)

13.30 horas Conferencia de prensa

PC.DEC/1464
9 November 2023
Attachment

SPANISH
Original: RUSSIAN

**DECLARACIÓN INTERPRETATIVA
CON ARREGLO AL PÁRRAFO IV.1 A) 6 DEL
REGLAMENTO DE LA ORGANIZACIÓN PARA
LA SEGURIDAD Y LA COOPERACIÓN EN EUROPA**

Efectuada por la Delegación de la Federación de Rusia:

“Al sumarse al consenso sobre la decisión adoptada por el Consejo Permanente relativa al calendario de la Trigésima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, la Federación de Rusia desea expresar su profunda decepción por el hecho de que, una vez más, haya sido imposible llegar a un acuerdo sobre la lista de organizaciones, instituciones e iniciativas internacionales cuyos representantes serán invitados a la reunión del Consejo Ministerial y tendrán derecho a tomar la palabra en la reunión o a presentar declaraciones por escrito, tal y como se contempla en el Reglamento de la OSCE. La inadmisibilidad de establecer cualquier tipo de jerarquía entre organizaciones y asociaciones internacionales, regionales y subregionales también se recoge claramente en la Plataforma para la Seguridad Cooperativa, que fue parte integrante de la Carta sobre la Seguridad Europea firmada en la Cumbre de Estambul de 1999.

Partimos de la premisa de que, a falta de una decisión del Consejo Permanente relativa a las modalidades de organización de la Trigésima Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE, los representantes de organizaciones, instituciones e iniciativas internacionales serán invitados a la reunión de conformidad con la lista acordada previamente. Además, los representantes de organizaciones, instituciones e iniciativas internacionales solo podrán efectuar declaraciones durante el Consejo Ministerial conforme a lo que se dispone en el Reglamento de la OSCE, únicamente sobre la base de una decisión oral de consenso de todos los Estados participantes de la Organización.

Solicito que la presente declaración figure como texto agregado de la decisión adoptada y se adjunte al diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente”.